



0011-2008-ED

## *Resolución Vice Ministerial*

Lima, **17 ABR. 2008**

**VISTOS:** el Oficio N° 133-2008/SGUNESCO, Oficio N° 178-2008-VMGI/OAAE-UOM; y,

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución Legislativa N° 10709, promulgada el 5 de noviembre de 1946, el Estado Peruano aprueba el "Convención de Constitución de la Organización Educacional Científica y Cultural de las Naciones Unidas – UNESCO";

Que, en cumplimiento de las obligaciones asumidas en la citada Convención, por Decreto Supremo N° 2032, de fecha 20 de octubre de 1947, se crea la "Comisión Nacional Peruana de Cooperación con la UNESCO" como órgano de enlace entre la UNESCO y el Perú como su Estado Miembro, que realiza las acciones de coordinación, asesoramiento y ejecución de los programas y actividades de la UNESCO;

Que, según lo dispuesto por el Artículo 7° de la aludida Convención y el Artículo 3° del Reglamento de la Comisión Nacional Peruana de Cooperación con la UNESCO, aprobado por Resolución Ministerial N° 0782-2003-ED, entre otras funciones le corresponde a dicha Comisión fomentar la participación activa del país en los programas y actividades de la UNESCO;

Que, por estar acorde a los esfuerzos para alcanzar las seis metas establecidas en el Marco de Acción de Dakar, "Educación para Todos" al año 2015, la UNESCO promueve la Semana de Acción Mundial 2008: "Educación de Calidad para Erradicar la Exclusión", que se llevará a cabo del 21 al 27 de abril del presente año, organizada por la Campaña Mundial para la Educación;

Que, en ese sentido, la UNESCO viene movilizando a sus asociados y comisiones nacionales por el mundo para participar en la organización de los eventos y actividades por la Semana de Acción Mundial 2008: "Educación de Calidad para Erradicar la Exclusión";

Que, en la Semana de Acción Mundial 2008, se ha previsto como uno de los principales eventos para el día 23 de abril del presente año la realización de la "Mayor Lección Mundial" que consiste en establecer el récord mundial de la clase más grande del mundo, promoviendo con ello un espacio de reflexión en la Comunidad Educativa en general sobre el derecho a una educación de calidad con equidad;

Que, estando a lo opinado por la Oficina de Apoyo a la Administración de la Educación, mediante Oficio N° 178-2008-VMGI/OAAE-UOM, de fecha 11 de abril de 2008;

Que, en virtud de los considerandos precedentes y con el fin de difundir, sensibilizar y movilizar a la Comunidad Educativa en general sobre el tema de "Educación de Calidad para Erradicar la Exclusión"; resulta necesario emitir la Directiva N° 042-2008-ME-VMGI que establece las normas para orientar el desarrollo de la "Mayor Clase del Mundo";



De conformidad con el Decreto Ley N° 25762, modificado por la Ley N° 26510, el Decreto Supremo N° 006-2006-ED y sus modificatorias,

**SE RESUELVE:**

**Artículo Único.-** Aprobar la Directiva N° 042-2008-ME-VMGI, sobre las "Normas para orientar el desarrollo de la "Mayor Clase del Mundo" en el marco de la Semana de Acción Mundial 2008: Educación de Calidad para Erradicar la Exclusión", la misma que forma parte integrante de la presente Resolución.

**Regístrese, comuníquese y publíquese.**



  
Víctor Raúl Díaz Chávez  
Viceministro de Gestión Institucional





MINISTERIO DE EDUCACIÓN

## Directiva N° 042-2008/VMGI

### NORMAS PARA ORIENTAR EL DESARROLLO DE "LA MAYOR CLASE DEL MUNDO" EN EL MARCO DE LA SEMANA DE ACCIÓN MUNDIAL 2008: EDUCACIÓN DE CALIDAD PARA ERRADICAR LA EXCLUSIÓN

#### I. FINALIDAD

Normar y orientar la participación en la actividad denominada "La Mayor Clase del Mundo" promovida por UNESCO, con la finalidad de difundir, sensibilizar y movilizar a la comunidad educativa en general sobre el tema de "Educación de Calidad para erradicar la Exclusión".

#### II. OBJETIVOS

2.1 Promover un espacio educativo de reflexión con los estudiantes, docentes, comunidad educativa y autoridades locales sobre el derecho a una educación de calidad con equidad, asumiendo el lema: "Educación de Calidad para erradicar la Exclusión".

2.2 Contribuir al logro del récord mundial sobre la "Clase más Grande del Mundo", en el marco de la Semana de Acción Mundial 2008: Educación de Calidad para Erradicar la Exclusión".

#### III. BASE LEGAL

- Constitución Política del Perú.
- Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.
- Ley N° 28044, Ley General de Educación.
- Decreto Supremo N° 006-2006-ED, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación.
- Resolución Ministerial N° 0494-2007-ED, que aprueba la Directiva para el Desarrollo Escolar 2008.
- Resolución Legislativa N° 10709, que aprueba el "Convenio de Constitución de la Organización Educacional Científica y Cultural de las Naciones Unidas – UNESCO".
- Decreto Supremo N° 2032, que aprueba la creación de la Comisión Nacional Peruana de Cooperación con la UNESCO.
- Resolución Ministerial N° 0782-2003-ED, que aprueba el Reglamento de la Comisión Nacional Peruana de Cooperación con la UNESCO.



#### IV. ALCANCES

1. Oficina de Apoyo a la Administración de la Educación
2. Direcciones Regionales de Educación
3. Direcciones de las Unidades de Gestión Educativa Local
4. Instituciones Educativas Públicas y Privadas

## V. DISPOSICIONES GENERALES

5.1 Las Instituciones Educativas de Educación Básica, Educación Técnico Productiva y Educación Superior No Universitaria desarrollarán durante el mes de abril del año en curso y de manera simultánea en todo el Perú "La Mayor Clase del Mundo", adecuando la ejecución a su realidad.

5.2 La Mayor Clase del Mundo, es una sesión de aprendizaje en la cual docentes y estudiantes reflexionarán sobre la importancia de una Educación de Calidad para erradicar cualquier tipo de exclusión, ya sea por raza, idioma, religión, estatus socio-económico, entre otros.

5.3 El tema central de reflexión se circunscribe a "Educación de Calidad para erradicar la Exclusión"

5.4 El Ministerio de Educación, a través de las Direcciones Regionales de Educación y las Unidades de Gestión Educativa Local asumirán las responsabilidades de la planificación, organización, difusión, ejecución y supervisión del desarrollo de "LA MAYOR CLASE DEL MUNDO" en las instituciones educativas de su jurisdicción.

5.5 La ejecución de la presente Directiva no alterará el cumplimiento de las horas efectivas de trabajo pedagógico.

## VI. DISPOSICIONES ESPECÍFICAS

6.1 Las Direcciones Regionales de Educación y las Unidades de Gestión Educativa Local, adecuarán la presente directiva al contexto de su realidad educativa y determinarán los instrumentos normativos complementarios para su cumplimiento en todas las instituciones educativas públicas y privadas de Educación Básica, Educación Técnico Productiva y Educación Superior No Universitaria de su jurisdicción.

6.2 Las Direcciones Regionales de Educación y las Unidades de Gestión Educativa Local realizarán las coordinaciones respectivas con los medios masivos de comunicación (prensa radial, escrita y televisiva) a fin de dar la mayor cobertura informativa a "La Mayor Clase del Mundo".

6.3 Las Direcciones Regionales de Educación y las Unidades de Gestión Local efectuarán un monitoreo muestral de "La Mayor Clase del Mundo" como parte de la función de supervisión en el cumplimiento de la presente Directiva.

6.4 Las Instituciones Educativas de Educación Básica, Educación Técnico Productiva y Educación Superior No Universitaria, Públicas y Privadas, desarrollarán una sesión de reflexión de acuerdo a las siguientes características y orientaciones pedagógicas:

- i. "La Mayor Clase del Mundo", durante el presente año 2008, se realizará la cuarta semana de abril, específicamente el día 23 de abril y tendrá una duración promedio de 30 minutos.
- ii. "La Mayor Clase del Mundo" se realizará simultáneamente en las instituciones educativas a nivel nacional, a las 08:00 a.m. En aquellos casos que por motivos climáticos u organizativos la institución educativa no funcione en horas de la mañana, se llevará a cabo a las: 03:00 p.m.
- iii. La sesión de aprendizaje, deberá iniciarse con el tema motivador "Educación de Calidad para erradicar la Exclusión" considerando la realidad de su localidad. El desarrollo de la misma debe tomar como referencia el protocolo definido por la Campaña Mundial por la Educación, denominado "Plan de la Lección para el Récord Mundial - Libro Guinness de los Récords" que forma parte de la presente directiva.



- iv. Cada Institución Educativa participante enviará escaneado el "formulario de participación" desarrollado, a la siguiente dirección electrónica:

[validation@campaignforeducation.org](mailto:validation@campaignforeducation.org), hasta el 10 de mayo. Formato que se adjunta de igual forma a la presente directiva.

## VII. DISPOSICIONES FINALES

7.1 Las Direcciones Regionales de Educación remitirán un informe consolidado al Viceministerio de Gestión Institucional, sobre las acciones desarrolladas por las UGEL e Instituciones Educativas Públicas y Privadas de su jurisdicción, en cumplimiento de la presente Directiva.

7.2 Las Direcciones Regionales de Educación y las Unidades de Gestión Educativa Local, dispondrán lo conveniente dentro de los marcos de la Ley a fin de garantizar el cumplimiento de la presente Directiva.

San Borja,



*Díaz*  
VÍCTOR RAÚL DÍAZ CHÁVEZ

VICEMINISTRO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

## PLAN DE LA LECCIÓN PARA EL RÉCORD MUNDIAL LIBRO GUINNESS DE LOS RÉCORDS™

### OBJETIVOS:

1. Explicar la importancia de recibir una educación de calidad.
2. Indicar el número de personas que no tienen acceso a la educación.
3. Explicar las repercusiones del analfabetismo en la vida de las personas.
4. Instruir a los políticos acerca de la importancia de la educación y la necesidad de adoptar medidas urgentes. Esto significa presentar a los políticos los materiales elaborados si asisten a la clase o enviárselos.
5. Disponer de un plan de lección lo suficientemente flexible para que sea útil a los niños de todas las edades y de culturas diferentes de todo el planeta.

### A) INTRODUCCIÓN (3 minutos)

El docente explica qué es un récord mundial.

Ejemplos:

- \* Mike Powell tiene el récord mundial del salto de longitud con un salto de 8,95 metros. Esta distancia corresponde a la longitud de cinco personas tumbadas en fila.
- \* El guepardo tiene el récord mundial de ser el animal terrestre más rápido. A su velocidad máxima, puede recorrer 100 metros en 3 segundos.

El docente explica que los alumnos participarán en un intento de establecer un récord mundial, sumándose a otros alumnos de todo el mundo, que recibirán la misma lección a la misma hora, en compañía de numerosos políticos. En esta lección, participarán escuelas y otros grupos en África, Asia, Europa, Oceanía, Norteamérica y Latinoamérica.

Este intento de lograr un récord mundial lo organiza la Campaña mundial por la educación (CME). La CME es un movimiento mundial de docentes, organizaciones humanitarias y grupos comunitarios que quieren recordar a los Gobiernos sus promesas de poner fin al analfabetismo y escolarizar a todos los niños y niñas del mundo.

### B) UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD (7 minutos)

El docente pregunta a los alumnos qué es lo que diferencia a una educación de buena calidad de una educación de mala calidad.

Los alumnos deben sugerir los elementos que serían necesarios para que en su escuela tuvieran una educación de buena calidad, así como en el mundo en general.

Ejemplos de condiciones necesarias para tener una educación de calidad:

- o Número de alumnos en el aula
- o Docente que tenga interés y esté debidamente cualificado
- o Cantidad de materiales escolares
- o Aprender temas interesantes y pertinentes
- o Entorno seguro y protegido

El docente ofrece a continuación algunos ejemplos acerca de la educación de mala calidad en el mundo.

Ejemplos:

- o En Zambia, el número de alumnos por aula es de 64 alumnos y, en muchas escuelas, se llegan a superar los 100 alumnos. (se puede comparar el número de alumnos que hay en el aula).
- o En Liberia, en las escuelas de primaria, comparten un libro de texto 27 alumnos.
- En Kenia, Malawi, Mozambique, Uganda, la República Unida de Tanzania y Zambia, más de la mitad de los niños de 11 años estudian en aulas que no disponen de ningún libro de texto.

**C) PONER FIN A LA EXCLUSIÓN (7 minutos)**

El docente explica que muchos niños y niñas no tienen acceso a ninguna clase de educación, ni siquiera de mala calidad.

El docente pide a la clase que adivine cuántos adultos en el mundo no saben leer ni escribir.

La respuesta es más de 750 millones de adultos.

Si el docente desea situar esta cifra en contexto, se trata de un número mayor de personas que la población conjunta de Estados Unidos, Rusia, Brasil, Sudáfrica, Australia, Corea del Sur y Arabia Saudí.

El docente explica que se trata de la consecuencia de la ausencia de toda forma de escolarización en algunas poblaciones.

El docente explica que las niñas están menos escolarizadas en todo el mundo y ese es el motivo de que una de cada cuatro mujeres no sepa leer ni escribir.

El docente pide a los alumnos que sugieran qué grupos de niños están más expuestos a ser excluidos de la educación.

Ejemplos de situaciones que llevan a la exclusión:

- Pobreza: muchos niños y niñas se ven obligados a trabajar, sobre todo en las familias más pobres. Muchos niños huérfanos y de familias pobres no tienen los medios para pagar los gastos de escolaridad.
- Lugar geográfico: en numerosos países, el Gobierno no está dispuesto o no es capaz de ofrecer el número de escuelas suficiente. La escuela más cercana puede estar situada a varios kilómetros y, si no existen medios de transporte, el acceso es imposible.
- Género: una gran parte de los habitantes más pobres del mundo deben pagar gastos de escolaridad y comprar los libros y los uniformes para que sus hijos e hijas puedan ir a la escuela. Si no tienen suficientes recursos, por lo general son los niños los que van a la escuela, no las niñas. Es frecuente también que las niñas no vayan a la escuela debido a la inseguridad en el trayecto hasta la escuela, o porque deben hacer frente al abuso o a los malos tratos dentro del aula. El matrimonio precoz, la ausencia de instalaciones sanitarias separadas y la escasez de maestras son otras barreras añadidas.
- Conflictos / desplazamientos internos: las guerras y los combates impiden a los niños ir a la escuela. Muchos niños viven en campos de refugiados durante años, sin posibilidad de ir a la escuela.
- Etnias: algunos Gobiernos no están dispuestos o no tienen capacidad para facilitar escuelas en todas las zonas y la distribución se hace en detrimento de las minorías étnicas. El idioma constituye también un obstáculo importante: numerosos países se niegan a impartir la educación en el idioma o lengua hablada por las etnias minoritarias, siendo la consecuencia que su población infantil no va a la escuela.

**D) LA IMPORTANCIA DE UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD PARA PONER FIN A LA EXCLUSIÓN (8 mins.)**

El docente explica la importancia de recibir una buena educación y de saber leer y escribir.

El docente pide a los alumnos que imaginen cómo sería su vida si crecieran sin saber leer, escribir o contar.

Ejemplos de respuestas posibles:

- o Sería más difícil encontrar trabajo
- o No podrían navegar por Internet o enviar un SMS
- o No podrían leer un libro
- o No podrían leer las señales viales ni el número de los autobuses
- o No podrían comprar o vender sin evitar ser engañados
- o No podrían ayudar a sus hijos e hijas a leer o escribir
- o No podrían leer una receta o las recomendaciones médicas

El docente ofrece algunos ejemplos de las ventajas generales que se derivan de recibir una educación de calidad.

Ejemplos: En África:

- El riesgo de que se contagie de VIH/SIDA una niña que finaliza la etapa de primaria disminuye un 50%.
- Un niño o niña que finaliza la etapa de primaria obtendrá un salario dos veces mayor cuando trabaje.
- Cada año de escolarización primaria que finaliza una niña tiene como consecuencia un incremento del 12% en las posibilidades que tendrán sus hijos de alcanzar la edad de 5 años.

El docente termina esta parte recordando que los líderes mundiales se comprometieron a que todos los niños y niñas recibirían una educación, pero que hasta el momento no han cumplido su palabra.

El docente podría también explicar que los dirigentes mundiales establecieron el objetivo de escolarizar a todos los niños y niñas antes de 2015, en el marco de los seis objetivos de la Educación para todos, que acordaron más de 180 países en Dakar, en Senegal, en el año 2000. Actualmente, se está tan lejos de lograr este objetivo que un gran número de países no lograrán el objetivo de la educación universal antes de 2115, siendo impensable antes de 2015.

#### **E) EVALUACIÓN (5 minutos)**

El docente plantea las preguntas siguientes al conjunto de la clase. Los alumnos levantan la mano si desean responder a la pregunta y el docente da el turno de palabra hasta que se obtenga la respuesta correcta. Si hubiera algún político asistiendo a la lección, se le podría pedir que respondiese a alguna de las preguntas.

P.1. ¿Cuál es el animal terrestre más rápido?  
R.1 El guepardo

P.2 ¿Pueden poner un ejemplo de lo que se necesita para conseguir una educación de calidad?  
R.2 Cualquiera de las respuestas que los alumnos respondieran en la parte B.

P.3 ¿Cuántos adultos hay en el mundo que no saben leer ni escribir?  
R.3 Más de 750 millones

P.4 ¿Cuál es la proporción de mujeres en el mundo que no sabe leer ni escribir?  
R.4 Una de cada cuatro mujeres

P.5. ¿Pueden poner un ejemplo de por qué es tan importante saber leer, escribir y contar?  
R.5 Cualquiera de las respuestas que los alumnos respondieran en la parte

D. P6. ¿Se prometió que todos los niños y niñas recibirían una educación? R6. Si

Han llegado al final de la lección de 30 minutos; ¡ya pueden participar en el récord mundial!

#### **F. REGISTRO DE SU INTENTO DE RÉCORD MUNDIAL**

Los nombres de todos los alumnos deben figurar en la ficha de presencia para certificar su participación en la Mayor Lección Mundial en favor de una educación de calidad para todos. DOS testigos independientes deben firmar el formulario de validación. Remitan a continuación el formulario para poder presentarlo a los dirigentes mundiales y al Libro Guinness de los récords (la organización que se encarga de los récords en todo el mundo) que validará el intento de récord mundial.

#### **G) MENSAJE A LOS POLÍTICOS (20 minutos)**

El docente explica que ese día, en todo el mundo, los políticos están aprendiendo acerca de la importancia de la Educación para todos.

El docente pide a los alumnos que formulen un mensaje sobre Educación que les gustaría transmitir a los responsables de elaboración de las políticas y a los políticos.

#### **I – SI HAY ALGÚN POLÍTICO PRESENTE, SE LE PEDIRÁ QUE SE ACERQUE AL FRENTE DE LA CLASE.**

El docente pedirá al político que comente los temas que acaban de abordarse.

Los alumnos plantearán preguntas al político acerca del tema de la educación y de las medidas que se están actualmente adoptando para cumplir el compromiso de lograr la Educación para todos antes de 2015.

En los países que no están en vías de lograr la Educación para todos, los alumnos podrán presentar a los políticos un mapa, que habrán preparado de antemano, señalando a los niños y niñas de la comunidad local que están excluidos de la educación y las razones de esta situación. Los alumnos podrán pedir al político que emprenda medidas para garantizar la escolaridad de todos los niños y niñas.

El docente y los alumnos agradecen al político su visita y le piden que les mantenga informados acerca de los avances realizados en favor de la Educación para todos.

**II - SI NINGÚN POLÍTICO HA ESTADO PRESENTE, LOS ALUMNOS PREPARARÁN MENSAJES PARA ENVIARLOS A LOS POLÍTICOS.**

Los mensajes pueden prepararse individualmente, o por el conjunto de la clase, y presentarse en cualquier formato.

Algunas ideas:

- o Recorten figuras que representen a los niños y adultos excluidos de la educación con mensajes dirigidos a los políticos, pidiéndoles que colaboren para que todas las personas tengan oportunidad de acceder a la educación.
- o Carteles de apoyo al derecho de todas las personas de ir a la escuela

(En el caso de las escuelas de aquellos países donde no esté implantada la "Educación para todos") Realicen un estudio de investigación para conocer qué niños y niñas de la comunidad local no están escolarizados y elaboren un mapa explicando las causas de esta situación. Presenten esta prueba al político pidiéndole que actúe para garantizar que todos los niños y niñas puedan ir a la escuela.

Formulario de ValidaciónLa Mayor Lección Mundial

Tema de la lección: La importancia de la Educación de calidad para todos

Fecha de la lección: 23 de abril de 2008

Hora de inicio (marcar una de las casillas): ☐ 4h00 GMT ☐ 8h00 GMT ☐ 15h00 GMT

Número total de participantes que han aprobado la lección: .....

- Yo, el abajo firmante, confirmo que las siguientes personas participaron en una lección en apoyo de la importancia de una educación de calidad para todos.
- Confirmando que las personas que figuran a continuación demostraron que habían aprendido la lección, al pasar el test correspondiente al plan de la lección, y que la lección duró 30 minutos.
- Confirmando que ninguno de los participantes poseía un conocimiento profundo sobre el tema antes de que la lección se impartiera.

Escuela / organización: .....

Dirección: .....

País: .....

Testigo 1

Nombre en mayúsculas: .....

Correo electrónico: .....

Deseo recibir el boletín electrónico de noticias de la CME (casilla marcada predeterminada): ☐ Sí ☐ No

Firmado: ..... Fecha: .....

Testigo 2

Nombre en mayúsculas: .....

Correo electrónico: .....

Deseo recibir el boletín electrónico de noticias de la CME (casilla marcada predeterminada): ☐ Sí ☐ No

Firmado: ..... Fecha: .....

Nombres de los participantes que pasaron la lección:

(Escriban en letras mayúsculas. Adjunen tantas hojas adicionales como sean necesarias).

|    |    |    |
|----|----|----|
| 1  | 18 | 35 |
| 2  | 19 | 36 |
| 3  | 20 | 37 |
| 4  | 21 | 38 |
| 5  | 22 | 39 |
| 6  | 23 | 40 |
| 7  | 24 | 41 |
| 8  | 25 | 42 |
| 9  | 26 | 43 |
| 10 | 27 | 44 |
| 11 | 28 | 45 |
| 12 | 29 | 46 |
| 13 | 30 | 47 |
| 14 | 31 | 48 |
| 15 | 32 | 49 |
| 16 | 33 | 50 |
| 17 | 34 | 51 |

Este formulario debe firmarse y remitirse después de la lección.

Lo pueden escanear y enviar por correo electrónico, enviarlo por fax o por correo postal a los datos de la coalición nacional o a las oficinas de la Campaña mundial por la educación:

Fax: +27 11 447 4138;

Dirección postal: PO Box 521733, Saxonwold 2132, Johannesburgo, Sudáfrica

Correo electrónico (únicamente los formularios firmados y escaneados): [validation@campaignforeducation.o](mailto:validation@campaignforeducation.o)

